



**UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO**

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA					
Nombre de la asignatura:		Código	Año	U.C.	Pre - Requisito
INFORMÁTICA JURÍDICA		INJ-324	3º	2	S/P
Tipo de Asignatura:	OBLIGATORIA	DENSIDAD HORARIA			
		H.T.	H.P/H.L	H.A	THS/SEM
Escuela:	DERECHO	0	2	0	2/34
DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO/S RESPONSABLE/S					
DEPARTAMENTO/S:	DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN BÁSICA Y FILOSÓFICA		Profesores / Responsables: ABOG. KENT VALERA C.		
DATOS BÁSICOS DE LA AUTORIZACIÓN					
FECHA DE VIGENCIA	REVISADO POR DECANATO		AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO		
MAYO, 2009	(FIRMA Y SELLO)		(FIRMA Y SELLO)		

FUNDAMENTACION

La asignatura de derecho informático se inserta en la línea curricular de la escuela de derecho para que contribuya con el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes en el ámbito informático y legal de los nuevos tiempos. El propósito de la asignatura es desarrollar habilidades y destrezas en esta nueva área teniendo una visión holística de la acción informática y jurídica que le serán fundamental en su ejercicio profesional.

El programa instruccional lo pauta las normativas curriculares establecidas tanto en el ámbito mundial, como nacional y cuyas exigencias orientan la formación de un profesional integral, bajo una concepción educativa de dimensiones axiológicos, personal y profesional, así como lo fijado en lo institucional, por medio de las políticas educativas expresadas a través del Plan de Desarrollo Institucional 2005-2008. (PDI-UFT: 2005-2008). Las competencias del programa instruccional se constituyen en un conjunto de patrones compuestos de características subyacentes a la persona (conocimiento, habilidades, disposiciones, conductas, etc.) que permite al estudiante alcanzar un rendimiento efectivo o superior en una actividad o trabajo.

El programa instruccional integra los cuatro pilares de la educación del siglo XXI, recomendados por la UNESCO. (El saber aprender o conocer, el saber hacer o emprender, el saber estar o convivir, el querer hacer o ser). Se encuentra estructurado en las siguientes unidades:

El presente programa consta de Cuatro Unidades:

- I Unidad: De las Nociones Básicas del Derecho Informático.
- VI Unidad: Del Comercio Electrónico.
- VII Unidad: Del Contrato Electrónico..
- VIII Unidad: Órganos Administrativos y Judiciales en Línea.

Perfil del Docente:

Profesional de derecho con estudios de Postgrado en Legislación Informática o afín, con conocimiento en el manejo de la Internet y paquetes de Microsoft Office, dispuesto a jugar un papel importante como impulsor en la utilización de las nuevas herramientas tecnológicas en beneficio personal y profesional. Formación en Educación Virtual Interactiva a Distancia.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Desarrollar habilidades y destrezas en el área de la informática teniendo una visión holística de la acción informática y jurídica que le serán fundamental en su ejercicio profesional.

Competencia:		• Usar correctamente la terminología jurídica (G) • Capacidad para desarrollar la investigación jurídica. (G) • Capacidad de investigar y crear nuevos conocimientos.(E)			
UNIDAD I				OBJETIVO TERMINAL	
NOCIONES BÁSICAS DEL DERECHO INFORMÁTICO.				Comprender algunos conceptos del Derecho de las Nuevas tecnologías diferenciando propuestas de regulación jurídica de esta nueva disciplina.	
Duración	2 Semanas	Ponderación	15%		
Objetivos Específicos de aprendizaje			Contenidos		Estrategias Instruccionales
Conceptuales:					
1. Identificar los conceptos básicos del derecho informático.		Tema 1: Tecnología y Derecho: • Jurimetría. • Iuscibernética. • Informática Jurídica - Documentaria. - Control y gestión. - Decisional. - Internet • Derecho de las Tecnología de la información y las Comunicaciones..		Presenciales • Lecturas Dirigidas • Tormenta de Ideas. • Ilustraciones Digitalizadas • Exposición del Docente. • Discusiones Dirigidas. • Trabajos Monográficos. • Chat Formativos	
				Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.	
Procedimentales:					
2. Examinar las normas jurídicas aplicables al derecho informático		Tema 2: Derecho Informático: Evolución histórica del Derecho Informático y sus normas jurídicas		Presenciales • Discusiones Dirigidas. • Tormenta de Ideas. • Ensayos. • Foro de Discusión	

		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's. •
Actitudinales:		
3. Valorar la regulación jurídica de la Informática..	• Clasificación del Derecho Informático. • Legislación Informática.	• Discusiones Dirigidas. • Tormenta de Ideas.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
• Elaborar un Informe Escrito de la terminología básica del Derecho Informático. • Interrogatorio de la terminología del Derecho Informático. • Elaborar un mapa conceptual de las características de la informática jurídica. • Investigar las leyes actuales en Venezuela que regulen esta materia.	Conocimiento:	• Test orales, preguntas informales
	Producto:	• Diseño del Mapa Conceptual
	Actitud:	• Criterios personales asumidos para elaboración de mapas. Responsabilidad Creatividad.

Competencia:		• Habilidad para trabajar en el contexto internacional. (G) • Capacidad de investigación. (G) • Capacidad de las nuevas demandas sociales. (E) • Capacidad para desarrollar investigación jurídica. (E)			
UNIDAD II				OBJETIVO TERMINAL	
COMERCIO ELECTRÓNICO				IDENTIFICAR LOS SIGNIFICADOS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO Y LAS DIFERENTES LEGISLACIONES QUE REGULAN EL COMERCIO ELECTRÓNICO.	
Duración	7 Semanas	Ponderación	35%		
Objetivos Específicos de aprendizaje			Contenidos		Estrategias Instruccionales
Conceptuales:					
1. Definir Comercio Electrónico 2. Identificar y conocer los significados del Comercio Electrónico y sus Relación con las redes Informáticas. 3. Conocer las distintas modalidades de Negocios del Comercio Electrónico.			Tema 3: Comercio Electrónico • Generalidades. Comercio electrónico. Concepto. Evolución • Características. • Ventaja y Desventajas • Clasificación de C.E. • Sujetos del Comercio Electrónico • Seguridad. Ley para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios		Presenciales • Lecturas Dirigidas • Tormenta de Ideas. • Ilustraciones Digitalizadas • Exposición por parte del Docente
			Tema 4: Modelos de Negocios o Modalidades en Internet del Comercio Electrónico: • Constructores Electrónicos. • Gobierno Electrónico. • Educación Electrónica Virtual. • Proveedores de acceso a Internet. • Portales Horizontales. • Portales Verticales. • Plataforma Empresa a Consumidor. • Plataforma Consumidor a Consumidor. • Plataforma Empresa a Empresa. • Plataforma Empresa a Consumidor. • Otras Plataformas.		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Mapa conceptual. A través de las TIC's. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. • Investigación WEB.

	• Incubadoras. • Proveedores de Servicio. • Tiendas Virtuales. • Centros Comerciales Virtuales. • Licitaciones Electrónicas. • Operaciones Habituales De Comercio Electrónico. • Las Nuevas Plataformas	
Procedimentales:		
4. Identificar los principios que rigen el comercio electrónico. 5. Examinar los distintos medios de pagos aplicables en las operaciones de Comercio Electrónico. 6. Valorar la Importancia de la Firma Electrónica y su importancia en las contrataciones electrónicas.	Tema 5: Principios Rectores del Comercio Electrónico. • Principio de equivalencia funcional. • Principio de neutralidad tecnológica. • Principio de inalteración del Derecho preexistente de obligaciones y contratos. • Principio de buena fe. • Principio de libertad contractual. Tema 6: Los Medios de Pagos en el Comercio Electrónico. • La Tarjeta de Crédito. • La Tarjeta de Débito. • Las Tarjetas Prepago. • Las Billeteras Virtuales. • Cuenta Electrónica. • Medio de Pago Off Line. • Otros Sistemas de Pagos. Tema 7: Los Nombres de Dominios e Internet Protocolo • Generalidad. • Registros. • Protocolo de Internet. Tema 8: La Firma Electrónica y La Firma Digital. • Concepto. • Ley de Mensajes de Datos y Firma electrónica. • Clases de Firma. • Validación de la Firma Electrónica. • Hash. • Criptografía. • Criptología. • Criptoanálisis. • Encriptación. • Validez y Eficacia de la Firma Electrónica. • Efectos Jurídicos.	Presenciales • Discusiones Dirigidas. • Tormenta de Ideas. • Instrucciones programadas.
		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.

	• Obligaciones del Signatario. • Ventajas de la Firma Electrónica. • Seguridad de la Firma Electrónica. • Como se firma un Documento Electrónico. • Firma Digital. Características • Tipos de Firma. • Ventajas Y desventajas • Funciones Legales.	
Actitudinales:		
7. Considerar la Diferencia entre la Firma Electrónica y la Firma Digital. 8. Apremiar el valor probatorio del Documento electrónico	• Diferencias entre la Firma Electrónica y Firma Digital. Tema 9: Documentación Electrónica de los Actos Jurídicos. • Aceptación Tradicional del termino "Documento". • Documento Electrónico • Características: Soportes. Documentación Electrónica. • Teorías sobre la existencia del documento electrónico. • Soportes electrónicos como medio de prueba en el proceso judicial. • Autenticidad de un Documento electrónico.	Presenciales • Lecturas Dirigidas • Tormenta de Ideas. • Ilustraciones Digitalizadas • Exposición por parte del Docente Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. • Mapa mental. A través de las TIC's.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
• Navegar en Internet y localizar algunas páginas que ofrecen productos para consumo e indique los tipos de bienes y servicio que recomiendan. • Presentar un informe de los elementos básicos del comercio electrónico y de los documentos electrónicos. • Prueba escrita del comercio electrónico y su relación con las redes informáticas y su seguridad. • Elaborar un ensayo de la globalización en relación al comercio electrónico.	Conocimiento:	• Preguntas informales, discusiones socializadas
	Producto:	• Investigaciones realizadas, informe, ensayo
	Actitud:	• Creatividad, responsabilidad. • Criterios para la elaboración del ensayo.

Competencia:		Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. (G) Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas (G) Capacidad de investigar y crear nuevos conocimientos.(E) Capacidad para apuntar ideas innovadoras en la transformación de normas jurídicas. (E)			
UNIDAD III				OBJETIVO TERMINAL	
CONTRATO ELECTRÓNICO				CONOCER LAS GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS ELECTRÓNICOS EN CUANTO A SU REDACCIÓN, ELEMENTOS Y NATURALEZA JURÍDICA.	
Duración	4 Semanas	Ponderación	15%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Identificar los conceptos de los contratos electrónicos. 2. Identificar los contratos electrónicos así como también sus etapas para su formación.		Tema 10: Los Contratos Electrónicos e informáticos: Los Contratos Electrónicos e Informáticos. - Contratos Informáticos. - Conceptos. - Clasificación. - Principales Contratos informáticos relacionados con el uso de Internet. - Contratos de desarrollo de sitios Web. - Contratos de alojamiento (Hosting). - Validez legal y relación Jurídica. - Definición de Contrato. Elementos del Contrato - Contratos Electrónicos. Definición. Características. Contenido. - Principios Básicos. - Formación y Perfeccionamiento de los Contratos vía Internet. - Valor Probatorio. - Ley Aplicable		Presenciales - Lecturas Dirigidas - Tormenta de Ideas. - Ilustraciones Digitalizadas - Exposición por parte del Docente	
				Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Investigación WEB. - Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA. - Mapa mental. A través de las TIC's.	

Procedimentales:		
3. Determinar la importancia de aplicación de los medios de resolución de Conflictos en los conflictos por contratación Virtual	Tema 11: Arbitraje Virtual y Comercial. • Ley de Arbitraje Comercial y Ley de Modelo Uncitral • Internacional Ciber LAW • Ciber tribunales. • Las Cybernotarias	Presenciales • Discusiones Dirigidas. • Tormenta de Ideas. • Instrucciones programadas. • Investigación por parte del estudiante
		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.
Actitudinales:		
4. Considerar la seguridad electrónica como, elemento que motiva enormes inversiones y en su caso a la perdida de dinero.	• Seguridad Electrónica en relación a los contratos electrónicos.	Presenciales • Discusiones Dirigidas. • Tormenta de Ideas. • Instrucciones programadas.
		Virtual • Interacción en los EVA. • Lluvia de ideas. Foro Virtual. • Investigación WEB. • Lectura comentada. Según recursos publicados en el EVA.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
• Investigar en una aseguradora sobre los tipos de pólizas sobre bienes y servicios electrónicos que tienen. • Realizar taller para determinar las diferencias del contrato electrónico y el convencional. • Realizar una prueba escrita de los contratos electrónicos y su normativa legal.	Conocimiento:	• Prueba Objetiva sobre los contratos electrónicos
	Producto:	• Criterio personal para la elaboración de cuadros comparativo de los contratos electrónicos y convencionales.
	Actitud:	• Criterios personales asumidos para elaboración de Cuadros comparativos. • Desarrollar capacidad de liderazgo para realización de talleres.

Competencia:		Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. (G) Capacidad de investigar y crear nuevos conocimientos.(E)			
UNIDAD IV				OBJETIVO TERMINAL	
ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN LINEA.				MANEJAR LAS HERRAMIENTAS BÁSICAS DE PARA LA NAVEGACIÓN EN INTERNET HACIENDO USO DE LOS DISTINTOS SERVICIOS DE INTERNET.	
Duración	4 Semanas	Ponderación	35%		
Objetivos Específicos de aprendizaje		Contenidos		Estrategias Instruccionales	
Conceptuales:					
1. Conocer la importancia para el particular el acceso de información a través de las paginas gobierno en línea		Tema 12: Gobierno en Línea. - Derecho a la Información - Trámites y solicitudes en líneas.		Presenciales - Practicas dirigidas en el laboratorio. - Estrategia grupal cooperativa. - Instrucciones programadas. - Investigación por parte del estudiante	
				Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Investigación WEB.	
Procedimentales:					
2. Revisar las distintas páginas que compone Gobierno en línea. 3. Determinar la importancia de la realización de trámites administrativos a través de este medio.		Paginas: - Servicio Integrado de Administración Tributaria. (SENIAT.) - Dirección De Identificación y Extranjería (DIEX) - Comisión Nacional de Divisas. (CADIVI). - Instituto Nacional para la defensa de las personas en el acceso de bienes y servicios (INDEPABIS). Denuncias.		Presenciales - Practicas dirigidas en el laboratorio. - Estrategia grupal cooperativa. - Instrucciones programadas. - Investigación por parte del estudiante	

	- Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual (SAPI). Otras páginas: - AN - Gaceta Oficial Venezolana. - Fiscalía de la República. - Defensoría del pueblo. - Contraloría de la Republica. - CICPC.	Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual. - Mapa conceptual. A través de las TIC's. - Exposición del docente a través de Video publicado en el EVA. - Cuadro sinóptico. A través de las TIC's. - Investigación WEB.
Actitudinales:		
Reconocer la importancia del Domicilio Electrónico.	Tema 13. - Domicilio Electrónico Tributario - Citación y Notificación a través del correo electrónico.	Presenciales - Tormenta de Ideas. Virtual - Interacción en los EVA. - Lluvia de ideas. Foro Virtual.
Estrategias de Evaluación:	Evidencias de Desempeño.	
Evaluación de actividades prácticas a través del acceso a las paginas que compone el gobierno en línea para establecer las funciones de cada una, y así determinar la importancia del uso del mismo en beneficio de los particulares	Conocimiento:	Prueba Objetiva sobre las distintas paginas que compone Gobierno en línea contratos electrónicos, y el Domicilio Electrónico.
	Producto:	Criterio personal para la elaboración trabajos tipos ensayo sobre la importancia del domicilio electrónico en los procesos judiciales y administrativos.
	Actitud:	- Creatividad, responsabilidad. - Criterios para la elaboración del ensayo. - Criterios personales asumidos para la elaboración de las actividades evaluativas. - Desarrollar capacidad de liderazgo para la realización de talleres.

BIBLIOGRAFÍA

Cámara Venezolana de Comercio Electrónico. www.cavecom-e.org.ve/

Comisión Nacional de Telecomunicaciones, CONATEL. Disponible en:
<http://www.conatel.gov.ve/ns/index.htm>.

Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 36.160 del 30/12/99. Caracas. Venezuela. 1999

Decreto N° 825. Gaceta Oficial N 36.955 del 22/05/2000. Caracas. Venezuela. 2000.

Decreto N° 6.092 27 de mayo de 2008, **Ley para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios.**

Héctor P. **IUSCIBERNÉTICA: Interrelación entre el Derecho y la Informática.** Caracas. Venezuela. FEDES. 2001.

Norbert W. **Cibernética y Sociedad.** México. FCE. 1980

Ministerio de Educación Superior. Oficina de Planificación del Sector Universitario. OPSU. **Clasificación de las universidades.** Caracas: Autor. 2004.

Ministerio de Educación Cultura y Deporte. **Políticas y Estrategias para el desarrollo de la Educación Superior en Venezuela.** Ediciones MECD. Caracas. 2001.

Norbert W. **Cibernética y Sociedad,** México, FCE. 1980.

Leoncio Abad Landáez Otazo. **El Comercio Electrónico Nueva Tecnología e Internet,** Caracas Venezuela. 2009.

Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Publicada en Gaceta Oficial No.36.970. Caracas. Venezuela. 2000.

Ley de Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas. Publicada en Gaceta Oficial N° 37.148 del 28/02/2001. Caracas. Venezuela. 2001.

Ley de Protección al Consumidor y al Usuario. Publicada en Gaceta Oficial N° 37.930 del 04/05/2004. Caracas. Venezuela. 2004.

Ley Contra los Delitos Informáticos. Publicada en Gaceta Oficial N° 37.313 del 30/10/2001. Caracas. Venezuela. 2001.

Ley Orgánica De Educación. El Congreso de La República de Venezuela, firmada y sellada, en el Palacio Federal Legislativo, en Caracas a los nueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta. Año 171º de la Independencia y 122º de la Federación. 1980.

Universidad De Chile Área De Postgrado. Disponible:
<http://www.cedi.uchile.cl/magister/diplomados/derechoinformatico/index.html>
[Consulta:2006, Julio 21]